



SESIÓN EXTRAORDINARIA - ACTA - DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE
SAN JUAN BAUTISTA.

Siendo las 16:07 Horas del día 05 de Noviembre del año
2021, en el Distrito de San Juan Bautista, en Sesión del
comité Distrital de San Juan Bautista de Seguridad
Ciudadana.

El Señor Alexis da a conocer el plan por 2do uso y
hace mención de quien lo propone, ante ello el
Teniente refiere que como es posible que el Señor
Alcalde no se encuentre en dicha Sesión para poder
presidir y opinarlo.

El asesor externo señala que según la ley 27933
que el Presidente-Alcalde es quien preside la reunión
y al no estar presente pide a los miembros
reprogramar la reunión, ya que la ejecución no
se lleva a cabo dejándoles presente a los miembros
que la Sesión sea reprograme para el día
Martes 09 de Noviembre del 2021 a las 16:00 Horas.
Se abre el acta de reprogramación de la
reunión, mencionando que el Alcalde no se presentó
ya que tenía otra reunión con otras autoridades



0462737
Honatan LOZADA DAZA
TENIENTE PNP
COMISARIO SAN JUAN BAUTISTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

